

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-050417

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,137

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,137) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación de PAAC.
- II- Que en fecha 30 de marzo de 2017, la Jefatura de Salud Municipal de la Dirección de Desarrollo Social, ha solicitado que se modifique la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones del presente año, en el sentido de disminuir dentro del mismo la cantidad de US\$10,000.00, del monto del proceso Compra de Medicamentos para uso de las Clínicas Municipales, que fue donado por el Patronato Progresando en Familia. El monto queda reducido a la cantidad de US\$44,000.00 y la forma de contratación cambia de Licitación Pública a Libre Gestión.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar la modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de 2017, en el sentido de disminuir dentro del mismo la cantidad de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00), del monto del proceso Compra de Medicamentos para uso de las Clínicas Municipales y la forma de contratación se cambia de Licitación Pública a Libre Gestión.-** Comuníquese.”””

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS CINCO DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**